

**CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN LABORAL PARA COBERTURA DE TASA DE REPOSICIÓN
DE UN TITULADO SUPERIOR PARA EL PUESTO DE BIOESTADÍSTICO, PARA LA FUNDACIÓN DE
INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA.**

REF: 14/2023

La Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa, convoca la contratación laboral para cobertura de tasa de reposición (2022) de un titulado superior para el puesto de Bioestadístico.

1. REQUISITOS

La documentación deberá estar a disposición de la Fundación.

a) TITULACIÓN

- Titulado Superior con Máster o Ingeniero Superior.

b) EXPERIENCIA

- Realización de análisis estadísticos de datos clínicos de al menos dos años.
- Diseño y Administración de bases de datos estadística o similar.

c) OTROS REQUISITOS

- Dominio en el manejo de paquetes y programas de análisis estadístico, preferiblemente SPSS o/y Stata o/y R.
- Experiencia en la elaboración de resultados de proyectos de investigación para su publicación, especialmente en la autoría de publicaciones o la mención expresa en el apartado de agradecimientos.
- Dominio de Microsoft office
- Competencia lingüística Inglés en nivel superior.

2. TAREAS A REALIZAR

- Diseño y creación de Bases de Datos y formularios para la investigación, registro y administración de la actividad de los datos.
- Depuración y control de calidad de las Bases de Datos activas relacionadas con las líneas de investigación.
- Asistencia a usuarios de las Bases de Datos del grupo de investigación.
- Asesoramiento metodológico y estadístico a los investigadores del grupo de investigación en la presentación y elaboración de propuestas, así como a lo largo del desarrollo del proyecto de investigación y en la implementación de técnicas estadísticas complejas.
- Muestreo y cálculo del tamaño muestra con programas estadísticos específicos.
- Análisis estadístico de datos clínicos en función de los objetivos y el diseño del estudio.
- Presentación de los informes que le sean requeridos por el personal de la FIB.

- Evaluación de pruebas diagnósticas, sensibilidad, especificidad, valores predictivos y curvas ROC.
- Asesoría y apoyo en la presentación de resultados para la difusión científica.
- Soporte en el uso de software específico para el análisis estadístico.
- Organización de actividades formativas en aspectos metodológicos, estadísticos y científicos.

3. CONTRATO

La dedicación de la persona seleccionada será de 1672'5 horas anuales. La duración del contrato es de carácter indefinido por cobertura de Tasa de Reposición (año 2022).

Este proceso de selección ha sido aprobado por la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid, y publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid con fecha 17/03/2023.

El importe del salario será el establecido en el convenio colectivo del "Grupo de Empresas de las Fundaciones de Investigación Biomédica de las Instituciones Sanitarias adscritas al Servicio Madrileño de Salud (SERMAS)" para el puesto solicitado.

4. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados deberán presentar la solicitud a través de la página web del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario de la Princesa, Fundación de Investigación Biomédica H. U. Princesa, Ofertas de empleo, (Se deberá adjuntar en un único archivo el CV)

<http://www.iis-princesa.org> indicando la siguiente referencia: REF 14/2023.

(No se admitirán solicitudes en papel)

5. FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN

La fecha límite de presentación será hasta el día 23 de marzo de 2023

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

6. PROCESO DE SELECCIÓN

Las solicitudes que cumplan los requisitos y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por una comisión de selección compuesta por tres miembros (un presidente y dos vocales).

De las candidaturas recibidas se realizará una valoración curricular donde se asignará una puntuación a los/las candidatos/as valorando los méritos que presentan, según los requerimientos solicitados para el puesto.

Posteriormente, a los candidatos se les enviará instrucciones precisas para la realización de la prueba práctica, la cual deberá obtener un puntuación de 6 sobre 10 para continuar en el proceso.

Finalmente podrán ser convocados a una entrevista personal.

Baremo

Los criterios de valoración de la presente oferta son los que se indican a continuación, con una puntuación máxima de **40 puntos**:

- Experiencia en realización de análisis estadísticos de datos clínicos superior a dos años, (1 punto/año Hasta 3 puntos)
- Manejo de los paquetes de análisis estadístico SPSS o/y Stata o/y R.(1 punto por cada paquete estadístico con experiencia, máximo 3 puntos).
- Manejo de otros programas informáticos relacionados con análisis estadístico, procesamiento de datos o su presentación gráfica. 0'25 puntos por cada paquete informático (excluido manejo de Office) hasta un máximo de 3 puntos.
- Por publicaciones relevantes en el campo de la estadística: (Hasta un máximo 10 puntos)
 - Como primer autor o autor de correspondencia: D1 0'5 puntos por cada publicación, Q1 0'25 puntos, Q2 0'1 puntos.
 - Como coautor D1 0'3 puntos por cada publicación, Q1 0'1 puntos, Q2 0'05 puntos.
- Nivel de inglés B1- 0.5 puntos B2 – 1 punto C1 o superior – 2 puntos
- Prueba práctica; hasta 10 puntos (necesario almenos obtener 6 puntos para poder continuar en el proceso)
- Entrevista personal: hasta 9 puntos.

7. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES:

En igualdad de condiciones de idoneidad, capacitación y méritos, tendrán preferencia para la contratación las personas del sexo menos representado en el grupo del que se trate.

Dejamos constancia de que el uso y/o presentación de un único género en la redacción de este documento pretende facilitar su lectura y evitar duplicar artículos, sustantivos y adjetivos por el uso de los géneros femenino y masculino al mismo tiempo.

8. FIRMA ELECTRONICA INDISPENSABLE

El candidato/a seleccionado/a deberá disponer de firma electrónica, siendo éste un requisito indispensable para la firma del contrato de trabajo.

En Madrid, a 17 de marzo de 2023

Fdo. Rosario Ortiz de Urbina Barba
Directora de la Fundación de Investigación Biomédica
Hospital Universitario de la Princesa

Fundación de Investigación Biomédica
del Hospital Universitario La Princesa

Hospital Universitario La Princesa
Calle Diego de León, 62 28006 Madrid
Tel.: 91 520 24 76 Fax: 91 520 25 60